

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
ACTA No. COPLADEM/002/2016.**

En la ciudad de Guanajuato, Gto. Siendo las 18:00 horas del día 19 diecinueve de Mayo del 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en el Museo Ex Convento Dieguino, los miembros del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mismo. Se inició la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día.

- 1.- Recepción y Registro de Miembros invitados.
- 2.- Pase de Lista y Declaración de Quórum.
- 3.- Bienvenida e Inicio de la Sesión. Presentación del orden del día.
- 4.- Presentación a cargo de la Dirección General de Obra Pública de las acciones que integran el Programa de Obra Pública 2016.
- 5.- Intervenciones.
- 6.- Puesta a consideración y aprobación en su caso de las acciones que integran el Programa de Obra Pública 2016.
- 7.- Mensaje de Clausura a cargo del Presidente Municipal y Presidente de COPLADEM, Lic. Edgar Castro Cerrillo.

**PRIMERA PARTE
De los asistentes**

Punto uno y dos, de los asistentes. El día mencionado, se dieron cita por parte de la sociedad organizada.

Consejo Urbano Popular. C. Estela Pérez Alamilla, C. Ignacio Zarazúa Cabrera, C. J. Jesús Figueroa Ruíz, C. Juan Francisco Trigueros Pérez, C. Elsa María Torres Granados, C. Ma. Soledad Hernández Cano, C. Gracia Leticia González.

Consejo Urbano Rural. C. J. Cruz Cabrera Montiel, C. Jesús Dueñas Hernández, C. Eustolio Landín Mosqueda, C. Antonio Reynoso, C. Camilo Yebra Yebra.

Asociaciones Civiles. Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo, Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz, Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Arq. Claudia Ivette Martínez Chávez...

Funcionarios Municipales. Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal y Presidente de COPLADEM; Lic. Karla Hernández Gutiérrez, Encargada del Despacho del IMPLAN, el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Carlos Torres Ramírez, el Regidor Lic. Adrián Camacho Trejo Luna, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Ecológico y Territorial; la Regidora, C. Silvia Rocha Miranda, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Humano; el Regidor Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Presidente de la Comisión de Innovación y Planeación; Lic. Patricia Preciado Puga, Directora General de Desarrollo Social y Humano; Arq. Carlos Morrill Yllades, Director General de Desarrollo Urbano; Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública; C. Raúl Arrieta Medina, Director de Catastro e Impuesto Predial; C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal.

En virtud de que se encontraban presentes 27 (Veintisiete) consejeros de un total de 36 (treinta y seis) se declaró la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

PARTE SEGUNDA Del orden del día

Punto tres: De la bienvenida e inicio de la sesión. Con uso de la voz, dio la bienvenida el Dr. Carlos Torres Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Guanajuato a los integrantes del COPLADEM, quien resaltó la importancia de los trabajos y la incorporación de las acciones q integran el Programa de Obra Pública 2016, acto seguido presentó a los miembros del presidium, encabezado por el Presidente Municipal, Lic. Edgar Castro Cerrillo, los Regidores del Ayuntamiento, Adrián Camacho Trejo Luna, Jaime Emilio Arellano Roig, la C. Silvia Rocha Miranda, así como a la Directora General de Desarrollo Social y Humano, Lic. Patricia Preciado Puga y por último la Lic. Karla Hernández Gutiérrez, encargada del Despacho del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). Posteriormente dio lectura a la orden del día; realizado lo anterior el Doctor, cedió el uso de la voz a la Lic. Karla Hernández Gutiérrez para realizar el pase de lista, una vez concluido éste, el Dr. Carlos Torres Ramírez informó al Presidente Municipal la existencia de quórum, de tal manera que los acuerdos aquí asumidos serían válidos.

A continuación el Dr. Carlos Torres Ramírez cede el uso de la voz al Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, para dar paso al siguiente punto del orden del día.

Punto cuatro. Presentación a cargo de la Dirección General de Obra Pública del Programa de Obra Pública Municipal 2016. Con uso de la voz, el Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, informó que iniciada la actual administración el pasado 14 (catorce) de Octubre del año 2015, la anterior titular del IMPLAN, Arq. Martha Guevara, le hace llegar mediante oficio el Acta de la última Sesión del COPLADEM anterior, misma que se llevó a cabo en el mes de junio del mismo año, donde se le informó de las acciones aprobadas del Programa de Obra Pública; así mismo, el Maestro declara que la lista que le envía la Arq. Guevara está conformada por un poco más de 400 acciones que la Dirección de Obra Pública en un trabajo coordinado con las demás dependencias municipales inician una depuración para determinar cuáles de estas acciones seguían vigentes y cuáles no, dando como resultado un poco más de 200 acciones aún vigentes, las otras ya se habían ejecutado por una obra pública o en colaboración con Gobierno del Estado o algunas de otras instancias o incluso algún particular.

Declara el Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez que en función de la información obtenida se empezó a desarrollar el proceso que marca la legislación para llevar a buen término la aprobación del Programa de Obra Pública; para esto se realizó un ejercicio interinstitucional con todas las Direcciones del Ayuntamiento, y se convocó a Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Turismo, Salud, Deporte, etcétera, para poder validar el listado actual de ese momento que envió el IMPLAN y la otra para que le hicieran llegar todo el Banco de Peticiones que estas Direcciones tenían, dando como resultado un total de más de 1300 (mil trescientas) acciones, esto lo comentó como antecedente a fin de mostrar el trabajo que se realizó al interior de las direcciones, para llegar al número de acciones, resaltando que dicho listado de acciones a realizar son incluyentes y multidisciplinarias y se pretende su aprobación durante la Sesión. De igual forma, resaltó que el número de acciones a realizar está prácticamente a un 300% (trescientos por ciento) del número de acciones que se traían de la administración pasada, y si se consideraban únicamente a las que aún estaban vigentes estamos a un 600% (seiscientos por ciento), expresa el Maestro.

A continuación el Maestro explicó el proceso que se tiene que correr para que el Programa de Obra Pública sea aprobado, acto seguido mediante una presentación de proyección gráfica explica el número de acciones de obra pública vigentes para la integración del programa a ejecutar en el 2016, se plantearon: Agua Potable 316 (trescientas dieciséis), Drenaje y Alcantarillado 117 (ciento diecisiete), Educación 132 (ciento treinta y dos), Salud 9 (nueve), Urbanización 232 (doscientas treinta y dos), Electrificación y Alumbrado Público 50 (Cincuenta), Caminos Rurales 83 (ochenta y tres), Vialidades Urbanas 8 (ocho), Vivienda 335 (Trescientas

treinta y cinco), Imagen Urbana 2 (dos), Edificios Públicos 50 (cincuenta), Infraestructura Deportiva 42 (cuarenta y dos), Plazas y Espacios Públicos 32 (treinta y dos), Desarrollo Comunitario 29 (Veintinueve), Definición y Conducción de Planeación 12 (doce), Túneles y Estabilización de Caminos 4 (cuatro), Seguridad Pública 1 (uno).

Por último expresa el Maestro que de las acciones para conformar el programa de Obra Pública, los siguientes rubros ya cuentan con un recurso convenido: fortalecimiento de los municipios (FORTALECE), Programa de Desarrollo Regional (PDR), Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) y Pueblos Mineros.

Punto Cinco: Intervenciones. Posteriormente, se dio paso al desahogo de comentarios y observaciones respecto a lo expuesto, siendo el caso de algunas inquietudes y preguntas de los consejeros, como:

El Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo, representante del ASPAAUG, sugiere que para futuras convocatorias se anexe a la invitación el orden del día así como la información de la presentación a realizar en la Sesión, a fin de estar bien enterados y tener una aportación productiva, de igual forma resaltó la importancia de que las sesiones inicien puntualmente y por último cuestionó en qué rubro entra el tema de Patrimonio en específico los Edificios Catalogados; también preguntó en que rubro se encuentra especificado los paraderos de transporte público tanto rurales como urbanos.

E, Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez, explicó en cuales de la acciones eran los rubros donde quedan comprendidos los temas de patrimonio y edificio catalogadas, así como los paraderos de transporte.

El Ing. Sergio Antonio Silva, representante del Colegio de Ingenieros, coincidió en el punto de la importancia que tiene el entregar con anticipación la información de los temas a tratar en la sesión así como la orden del día.

El Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Representante del Rector de la Universidad de Guanajuato, rindió una felicitación al Director de Obra Pública y reiteró la participación de la Universidad en la colaboración con el Ayuntamiento, destacando que tuvo múltiples reuniones con el Director de Obra Pública, con el propósito de analizar las diversas acciones de obra así como formular diversas observaciones sobre las mismas, de manera que considera que así se puede llevar a cabo con éxito el programa de Obra Pública propuesto a su aprobación.

Punto Seis: Puesta a consideración y aprobación en su caso de las acciones que integran el Programa de Obra Pública 2016. El Dr. Carlos Torres Ramírez, somete a aprobación ante los Consejeros la propuesta de acciones a integrar el Programa de Obra Pública para el año 2016, quienes **aprobaron la propuesta por unanimidad** de los miembros del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) Así mismo, notificó al Presidente Municipal, Lic. Edgar Castro Cerrillo de dicha aprobación.

Por último se acordó hacer llegar a los consejeros un disco compacto que contiene las acciones aprobadas.

Punto siete. Clausura. Siendo las 18:40 horas de la fecha ya señalada y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de COPLADEM, Lic. Edgar Castro Cerrillo, declaró por concluida la sesión del Consejo.

De los acuerdos y compromisos

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad las acciones para el Programa de Obra Pública 2016.

Acuerdo 2: Se les hará llegar a los consejeros un disco compacto que contiene las acciones aprobadas.

PARTE CUARTA De la validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el artículo veintinueve, fracción octava del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Integral del Municipio de Guanajuato.

La presente acta consta de 6 (seis) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 19 diecinueve de Mayo de 2016 (dos mil dieciséis) para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes del COPLADEM.

LOS INTEGRANTES DEL COPLADEM POR PARTE DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA QUE ASISTIERON A LA SESIÓN

Lic. Edgar Castro Cerrillo. Presidente Municipal y Presidente de COPLADEM.

Dr. Carlos Torres Ramírez. Secretario del H. Ayuntamiento.

Lic. Karla Hernández Gutiérrez. Encargada del Despacho IMPLAN.

Lic. Adrián Camacho Trejo Luna. Regidor del H. Ayuntamiento de Guanajuato y Presidente de la Comisión de Ordenamiento Ecológico Territorial.

C. Silvia Rocha Miranda. Regidora H. Ayuntamiento y Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.

Dr. Jaime Emilio Arellano Roig. Regidor H. Ayuntamiento y Presidente de la Comisión de Innovación y Planeación.

Lic. Patricia Preciado Puga. Directora General de Desarrollo Social y Humano.

Arq. Carlos Manuel Morrill Yllades. Director General de Desarrollo Urbano.

Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez. Director General de Obra Pública.

C. Raúl Arrieta Medina. Director de Catastro e Impuesto Predial.

C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca. Contralor Municipal.

C. Gracia Leticia González.

C. J. Cruz Cabrera Montiel.

C. Antonio Reynoso.

C. Ignacio Zarazúa Cabrera.

C. Estela Pérez Alamilla.

C. Juan Francisco Trigueros Pérez.

C. J. Jesús Figueroa Ruíz.

C. Ma. Soledad Hernández Cano.

C. Elsa María Torres Granados.

C. Camilo Yebra Yebra.

C. Jesús Dueñas Hernández.

C. Eustolio Landín Mosqueda.

Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz.

Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo.

Arq. Claudia Ivette Martínez Chávez.

Mtro. Eloy Juárez Sandoval.